

SOBRE LA BIOGRAFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV Y LOS IDEALES DE VIDA. 1944

Posted on 04/08/2020 by Redacción

Fecha:1944

Referencias Bibliográficas:

Romero, José Luis. "Sobre la biografía española del siglo XV y los ideales de vida". En *Cuadernos de la Historia de España*, tomos 1-2, Buenos Aires, 1944. [Incluido en *Sobre la biografía y la historia*. 1945.]



En el curso del siglo XV, precisamente cuando en Italia cobraba vasto desarrollo con Bartolommeo Fazio o Vespasiano da Bisticci entre otros, comienza a difundirse en España el gusto por la biografía, forma historiográfica en la que aparecerían muy pronto obras de altísimo valor. Quien emprenda el análisis comparativo de la biografía italiana y española de este singular momento histórico observará en seguida que el cotejo ofrece curiosas sugerencias. Si se tienen presentes los caracteres con que la vida social se manifiesta en las *Vite di uomini illustri del secolo XV* de Vespasiano y se recorren atentamente las páginas de las *Generaciones y semblanzas* de su contemporáneo español Fernán Pérez de Guzmán, se advierte, en efecto, que la biografía española posee un alto valor como testimonio de los ideales de vida vigentes en la España de entonces y, en seguida, que esos ideales difieren de aquellos otros que nos revela la italiana en los aspectos más fundamentales y profundos.

Admitamos desde ya que la inspiración en lo puramente formal pueda ser semejante, supuesto al que conducen tanto las meras correspondencias temporales como las relaciones de cultura que se constatan en este período y las influencias concretas que han sido establecidas para ciertos autores españoles. Pero, aun semejantes en el plano formal, la biografía española se aparta radicalmente de la italiana en cuanto refleja vidas españolas, provistas de valores específicamente hispánicos y que, en pleno siglo XV, mantienen una significativa singularidad. Hay, pues, un notorio interés en determinar cuáles son los ideales que refleja la biografía española de este momento crucial de su existencia histórica, porque su examen y, sobre todo, su contraste con la de la Italia de su tiempo, pueden proporcionar valiosos elementos de juicio para la dilucidación de cuáles son los contenidos espirituales del siglo XV español. ¿No se podrá, por esa vía, traer a la luz algunos datos objetivos, previos a toda toma de posición, que contribuyan a aclarar el problema, tantas veces planteado, del alcance del Renacimiento español? Me inclino, tras este examen preliminar, a creer que ello es posible y acaso sea esto lo que pueda dar valor a estas notas sobre un tema que, por la vastedad de los problemas eruditos que supone, no podría ser agotado dentro de los límites de este estudio.

LA BIOGRAFIA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV Y SUS CARACTERES EXTERNOS

La alta Edad Media había visto existir conjuntamente la escueta crónica de hechos, de tipo analítico, con la canción de gesta en la que el desarrollo histórico aparece estructurado alrededor de un personaje; pero en la canción de gesta el personaje que interesa enaltecer aparece conformado según el esquema de un arquetipo que le provee sus caracteres genéricos escondiendo la singularidad humana del individuo. Ha sido observado que, en España, la canción de gesta presenta menos acusado este carácter general y que el Ruy Díaz del *Cantar de Mio Cid* es menos héroe que el Roland de la *Chanson* y es, en cambio, más de carne y hueso; esta tendencia parece perdurar y acaso sea una de las raíces de que se nutre allí la biografía y el retrato. No podría afirmarse si no se perpetuó en España cierta predilección por la descripción de la vida individual que se observa en la historiografía musulmana y acaso convendría explorar esta presunta influencia. Ello es que, ya a fines del siglo XIII, aparecen intentos biográficos en España con Juan Gil de Zamora ;

pero es con López de Ayala cuando hace su aparición formal un tipo de retrato que reconoce y supone el interés del individuo como tal y que se complace en presentarlo con sus más típicas modalidades no sólo en cuanto actor del drama histórico sino también como mero ejemplar de humanidad.

Es notorio que ya en López de Ayala han obrado fuertes influencias renacentistas: no en vano fué traductor de Tito Livio y de Boccaccio; estas influencias no podían, pues, sino acrecentarse en sus sucesores en el cultivo de la forma biográfica. El retrato aparecerá, sea bajo su forma pura, sea bajo la de biografía o crónica personal, como una forma historiográfica principalísima en el curso de los reinados de Juan II y de Enrique IV. Guzmán compilará y elaborará el *Mar de historias* y compondrá sus *Loores de los claros varones de España*; pero es sobre todo, para nosotros, el autor de las *Generaciones y semblanzas*, a las que dió cima hacia 1455. Por esos mismos años Gutierre Díez de Games escribe su *Crónica de D. Pero Niño*, llamada *El Victorial* y de la misma época, aproximadamente, es la *Crónica de D. Alvaro de Luna*, atribuida a Gonzalo Chacón, la *Crónica del Condestable de Iruya*, presumiblemente de Pedro de Escavias, el *Espejo de las historias* de Alfonso de Toledo y el *Valerio de historias* de Diego Rodríguez de Almella. Un poco más tarde, en fin, Hernando del Pulgar escribirá sus *Claros varones de Castilla*, cuando ya los Reyes católicos hayan mudado la fisonomía espiritual de España.

* * *

Detengámonos ahora a señalar algunos caracteres que se advierten en esta forma historiográfica. En su forma primaria, la biografía está insinuada en el pequeño retrato que aparece en la *Crónica* de Ayala con sus notas principales; poco después alcanzará, en la obra autónoma, su forma más precisa y acabada y será en ella donde pueda determinarse con rigor qué elementos considera el biógrafo que contribuyen a precisar el perfil de un personaje; indirectamente, podrá advertirse en qué medida el personaje se concibe como una individualidad y en qué medida hay sólo en él una proyección de ese arquetipo que preforma la concepción medieval en su estricta regulación de los "estados".

Aun antes que el mero retrato físico y moral, parece fundamental para el biógrafo señalar con precisión el linaje del individuo, como si fuera necesario justificar su elección como tema de reflexión histórica; el linaje, en efecto, determina y precisa la condición social y parece una exigencia subyacente en el espíritu del biógrafo español del siglo XV el dar razón, con ella, de la dimensión histórica del personaje; observemos la trascendencia de esta característica; el personaje no adquiere de por sí categoría de tema de reflexión histórica si, previamente, no queda establecida su pertenencia a uno de los dos estados nobles, el de los clérigos o el de los caballeros. Guzmán resumirá así la calidad de un tronco familiar castellano: "ovo en este linaje notables cavalleros e perlados". El autor se solaza en destacarlo cuando es inequívoca la calidad nobiliaria: "buena e antigua casa de cavalleros", dirá Guzmán hablando de los Gómez de Sandoval; "era de linaje noble e antiguo", afirma Pulgar del conde de Haro; y Díez de Games señalará que D. Pero Niño poseía clara y

noble ascendencia por ambas ramas. No faltará tampoco una constancia clara del solar de donde proviene el linaje al que el personaje pertenece. Si, por el contrario, hubiera alguna duda sobre la condición social, entonces o el biógrafo desdeña al personaje o se preocupa de desvanecer las sombras que oscurecen su prosapia con indagaciones concienzudas, o justifica el haberlo escogido con una reflexión sobre la confusión de los tiempos; poco a poco, sin embargo, comenzaba en el siglo XV a abrirse paso una noción renacentista de la significación del valor individual. Esas diversas formas de interpretación nos aparecen en las biografías más señaladas; acaso por que se decía frecuentemente —como Guzmán lo dice— que no era totalmente limpio el linaje de D. Alvaro de Luna, su cronista Gonzalo Chacón se esforzará por desvanecer toda sospecha, acentuando, además, la significación del ascenso social logrado por él mediante su valor individual, con lo que tiene entrada en la biografía un nuevo criterio que, en las formas tradicionales, no aparece. Pero la trascendencia de este criterio se advierte cuando el personaje elegido es, desde el punto de vista de sus raíces nobiliarias, un *hombre nuevo*; un converso como el obispo de Burgos D. Pablo de Santa María, obliga a Guzmán a una justificación fundada de su elección con la cual resulta luego lícito incluirlo como *venerable prelado* en el cuadro de los varones ilustres; se explaya entonces sobre los caracteres de los cristianos nuevos y su conversión por el conocimiento de la verdad, lo cual debería conducir a una sobreestimación de aquellos que son hijos de sus obras, pese a lo cual insiste en que, siendo hebreo, era “de grant linaje de aquella nación”; un hombre de notoria condición inferior como Fernán Alfonso de Robles, por otra parte, da ocasión para que se evidencie no sólo su incomprensión para esos fenómenos de acelerado ascenso social sino, sobre todo, su condenación de la nobleza que no sabe defender sus privilegios, con lo cual la figura del personaje, tras recibir los testimonios de un menosprecio categórico, sólo adquiere el relieve que pueden prestarle calidades subalternas: “muy osado e presuntooso a mandar, que es propio vicio de los omes, cuando alcanzan estado”. Si, en sentido contrario, pudiera parecer que la elección del condestable de Irujo como tema de crónica significa una quiebra de los prejuicios estamentarios, conviene tener presente que la crónica sólo comienza en el momento en que Irujo recibe por merced real los títulos nobiliarios, como si antes de eso su personalidad no mereciera la dignidad de la historia. Sólo en Pulgar, ya a fines del siglo, se advierte otra actitud espiritual para juzgar la viva personalidad de D. Rodrigo de Villandrando, en cuya sabrosa aventura —de puro perfil renacentista— se regocija sin reticencias pese a su bajo linaje, aunque finalice su examen destacando su contrición y justifique por ella el que lo incluya “en el número de los claros varones”. Tras el linaje, el retrato físico y moral parece constituir el elemento más indicado para precisar el perfil del individuo como tal. El biógrafo destaca su singularidad y en ese menester vuelca, generalmente su caudal de agudeza psicológica y de maestría literaria; pero aun hasta allí se manifiesta la fuerza de los arquetipos; la descripción física y moral, aun conservando su hondura, debe detenerse en aquello que revele la calidad inequívoca del buen caballero o el noble prelado: la fuerza, la cortesanía o la destreza si es lo primero, la sabiduría, la virtud o la prudencia si lo segundo, y, en caso de subestimación o censura, sus contrarias. Con todo, es en el retrato donde la personalidad individual puede filtrarse más por los resquicios de la imagen arquetípica y donde

podemos descubrir los signos de una percepción de la singularidad humana de caracteres más netamente renacentistas, que, por otra parte, se complementa con curiosas formas del enfoque biográfico, tal como la relación entre lo físico y lo moral manifestada bajo forma de observación empírica. El retrato moral, además, se complementará, conforme al modelo antiguo, con la documentación anecdótica que muestre la índole del personaje: como Plutarco o como Valerio, una actitud o una respuesta pondrán de manifiesto un carácter mostrando —en Pulgar, sobre todo— su íntima modalidad. Y, finalmente, la exposición —breve o minuciosa— de los hechos cumplidos completará la visión de la peculiaridad del personaje, al mismo tiempo que —por una esencial contradicción que tipifica como ninguna otra característica el siglo XV español— se procura ajustar tal peculiaridad a cierto repertorio —harto breve, por cierto— de arquetipos que enraizan en el conjunto de los ideales medievales y no han perdido por entonces su vigencia social. No es totalmente ajena la biografía española del siglo XV, por su forma indecisa, a la estructura de la crónica, que se introduce subrepticamente de vez en cuando en la biografía breve de Pérez de Guzmán o Pulgar y con más amplio desarrollo en las crónicas biográficas. Pero lo que es importante señalar para caracterizar cierta peculiaridad de la concepción historiográfica que yace en ella, es la presencia de una doctrina sistemática que se entrevé en el fondo del campo histórico y hacia la cual pugna por dirigirse la mera narración; en efecto, junto a la tendencia a resumir en una fórmula categórica la apreciación del valor del personaje, muy propia del carácter didáctico de la biografía y la historia de este período, se observa la de intercalar el *excursus* moralizante sobre el valor de cada episodio, y luego, sobre la significación de los principios éticos que lo han guiado. El *ex-cursus* moralizante conduce siempre a una generalización que nos revela —como se verá luego— el conjunto de ideales que poseen fuerza social en el siglo XV y de los cuales vale la pena señalar desde ya su carácter contradictorio. Así, desde la exposición ordenada de Díez de Games hasta las frases tajantes de Pulgar, la biografía ofrece un parco repertorio de paradigmas para la vida que se complementan entre sí para guardarnos el testimonio de las aspiraciones radicales del español del siglo XV. En el fondo, constituye todo ello una sistemática de la vida espiritual española que hace su aparición cada vez que el autor se aparta —y lo hace con harta frecuencia— del tema estricto; entonces, desde el mero episodio individual se eleva hacia el plano de los ideales postulados, y del individuo vemos surgir, con claro o confuso perfil, con íntima contradicción o con sutil coherencia, el arquetipo que ha perdurado o el que ha aparecido, cuyo conjunto nos revela cómo subsisten, en lo fundamental, los esquemas medievales y cómo se han infiltrado por las rendijas de una estructura aún vigorosa los reflejos de una concepción de la vida que se realizaba ya plenamente en Italia. Así, de la proyección en la historia de los puros arquetipos medievales —la canción de gesta y la hagiografía— vemos derivar una forma renovada que apunta, moderna y revolucionaria, en la biografía de corte renacentista; pero, a medida que quiere realizarse en obras, la vemos volver a cada paso para abreviar en las viejas fuentes por la innegable perdurabilidad de ciertas formas de vida, subsistiendo entonces, como viejo vino en odres nuevos, la realidad apenas transformada dentro de formas que han aceptado su renovación exterior.

* * *

Tratemos de precisar este proceso de acomodación entre los viejos ideales de vida y las nuevas formas historiográficas. Si los tiempos han impuesto diferenciaciones de matiz en los contenidos, la canción de gesta y la hagiografía han logrado subsistir más allá de los siglos XII y XIII en cuanto expresión de una actitud espiritual frente a la existencia y algunos de sus rasgos perdurarán vigorosamente aún en el XV; y, en efecto, salvo pequeñas variantes impuestas por la deformación cortesana del caballero y el religioso, uno y otro constituyen todavía en este último periodo los arquetipos predominantes en España. No podían, pues, sino subsistir como esquemas formales de la narración de la vida individual y por ello transmitieron a la biografía —que, por distintas razones, cambiaba de forma— su cuadro de valoraciones; se entrecruzó entonces con el "elogio", forma de panegírico que traslada la virtud individual al plano de las virtudes arquetípicas, en cierto modo como lo realizó Manrique en la *Elegía*, y esta doble corriente plasmó, en las postrimerías del siglo XIV y sobre todo en el XV, con el modelo de la biografía italiana que llegaba a España acentuada por el prestigio de una supremacía literaria indiscutida.

Pero, ¿en qué medida podía consustanciarse la biografía de los españoles ilustres con este modelo y en qué medida, en efecto, se confundieron la forma española y la italiana? Como toda biografía auténtica, la italiana del Renacimiento surge, precisamente, de un proceso de disgregación que, cuando eleva la significación del individuo, esconde a la comunidad, protagonista eminente —a mi juicio— de la intelección histórica; de la vacilante organización feudal que había primado en Italia pudieron surgir, al calor de las luchas entre el Imperio y el Papado, las fuertes comunas libres cuyas clases dirigentes, típicamente burguesas, impondrían nuevos ideales de vida, al tiempo que los introducían, con el prestigio de su modernidad, en las sociedades aun feudales en las que la inestabilidad social permitía la ejercitación de las calidades humanas que ellos exaltaban. Allí se vieron entrar en aguda crisis los ideales del caballero y el religioso; allí entraron en la pendiente de su adaptación a las modalidades de la vida cortesana que comenzaba a aparecer, y allí se trasmataron totalmente con la aparición de los aventureros afortunados que crearon —apoyados en otros criterios que no los del linaje o la virtud caballeresca— nuevos estados y nuevas cortes en las que privaban nuevos valores. La escena fué allí propicia para apreciar la significación del mero valor individual, y así surgieron nuevos módulos para la apreciación de la conducta y la personalidad desde el siglo XIV. La comunidad era inestable porque predominaban los estados *de facto*, sólo respaldados por la personalidad del que los constituía o los ganaba; y, entretanto, los valores económicos —desarrollados por el crecimiento de la riqueza— adquirirían creciente preeminencia, precisamente cuando un musitado desarrollo del lujo creaba el ambiente favorable para que, a su lado, surgieran los valores estéticos que encamaba el artista o el poeta.

La biografía surgió así, en Italia, como una consecuencia directa de la afirmación del valor de la individualidad libremente manifestada, sin limitación del campo de expresión que proviniera de la fuerza constrictiva de un orden social vigoroso, sino, por el contrario, animada por posibilidades

multiformes para realizarse. Esa sensación de total libertad para vivir una aventura individual es la que nos revela un Filippo Villani, un Bartolommeo Fazio, un Vespasiano da Bisticci, en cuyas páginas se advierte la convicción de que, mejor que una comunidad, es la existencia de un individuo creador lo que constituye el nudo de una peripecia histórica que testimonia la singularidad de los tiempos. Así se plasmó una forma historiográfica precisa y definida, en la que los contenidos espirituales e históricos se correspondían ajustadamente con la forma bajo la cual se concebía su intelección.

Con tales caracteres llegó a España la biografía italiana, a través del reino aragonés de Nápoles, acentuada por el prestigio de la renovación renacentista. Pero si, desde un principio, pareció lícito y posible adoptar el tipo biográfico, los contenidos que era menester introducir en él para narrar vidas de españoles, no podían ser sino muy otros. "España las armas e Italia las plumas", diría Gonzalo de Córdoba. La ordenación medieval, con indudables peculiaridades pero típicamente medieval, que mantenía su vigor en Castilla, adquiría renovada fuerza en los reinados de Juan II y Enrique IV por razones circunstanciales. La estructura social se había resistido allí a todos los procesos de centralización monárquica que fueron intentados y la burguesía apenas había comenzado a aparecer como clase, pues, en la medida en que los pequeños poseedores se hacían poderosos, procuraban introducirse dentro de la jerarquía feudal, acentuando el abismo entre el pueblo y la clase privilegiada, apegada a sus tradiciones y privilegios. No había, pues, allí, ruptura de la comunidad como tal, y el individuo, como protagonista de una aventura histórica, seguía constreñido por la fuerza de la ordenación medieval que proporcionaba los carriles por los que se podía encauzar la actividad individual; así, podía Díez de Games, a mediados del siglo XV, repetir, como esquema social vivo, el que formulara el Infante Don Juan Manuel cuando dividía la sociedad en tres estados: *oradores*, *defensores* y *labradores*, olvidando todas las fuerzas sociales que por entonces aparecían ya en la literatura de tipo popular aunque no habían adquirido suficiente prestigio y significación en el plano de la vida política que la biografía prefería.

La biografía como forma historiográfica, fué, pues, aceptada, pero sus contenidos fueron distintos de los que mostraba el modelo italiano, precisamente porque fueron fieles a la realidad social a que correspondían. Fueron, en efecto, *oradores* y *defensores* quienes parecieron dignos de ser considerados *claros varones*, porque el armazón de la estructura social seguía siendo medieval; pero nada pudo impedir, sin embargo, que por las rendijas de aquélla comenzaran a filtrarse nuevos elementos renacentistas. Así se entremezclaron sutilmente en la biografía los viejos y los nuevos ideales y por eso su examen proporciona un cuadro fiel —más fiel mientras más indeciso— de la agitada realidad espiritual del siglo XV español, hervidero del que pudo salir —y acaso no salió—una renovación radical de la existencia hispánica.

LA BIOGRAFÍA Y LOS ideales de vida DEL SIGLO XV ESPAÑOL

Quizá sólo escindiendo su curso en el instante del advenimiento de los Reyes Católicos, pueda establecerse con precisión la fórmula mediante la cual se torne inteligible el siglo XV hispánico.

Es seguro que España sentía vivamente la angustia de su crisis político-social durante los reinados de Juan II y Enrique IV; sus testimonios están en el *Corbacho* o en las *Coplas del Provincial* o en las de *Mingo Revulgo*, pero adquiere fuerza insospechada y trágica grandeza en Pérez de Guzmán, que no vacila en fustigar cada vez que puede y con tonos duros la bajeza y la corrupción que observa en derredor ; pero, sin embargo, Pérez de Guzmán no desciende, pese a su condenación de la nobleza, para buscar elementos de renovación espiritual y social en las clases inferiores como aparece propuesto en *Mingo Revulgo*, sino que, adherido a la concepción medieval de la vida, espera y propugna un retorno a la antigua virtud caballeresca y sacerdotal. Aunque no la exprese categóricamente como Díez de Games, Guzmán comparte la visión de la sociedad que nos ofrece el *Victorial*, y con tal criterio elige los personajes de su colección de biografías, escoge los rasgos distintivos, fundamenta los juicios y generaliza las conclusiones morales. No podían sino manifestar, uno y otro, su incompreensión frente a aquellos elementos nuevos que los nuevos tiempos acercaban a la tierra castellana; así coinciden Díez de Games y Guzmán en criticar el acceso de gentes de bajo linaje a la privanza real , o el desarrollo de ciertas formas nuevas de inquietud intelectual , y así se limitan ambos la perspectiva para crear una biografía en la que el personaje pudiera exhibir la totalidad de su riqueza interior y su valor individual, independientemente de lo que le es dado por su situación dentro de la ordenación estamentaria.

En las crónicas de Luna y del Condestable de Irujo hay ocasión, por los caracteres mismos de los protagonistas, de advertir cómo la biografía pudo captar las calidades del individuo como tal; pero ya ha sido señalado cómo se procura, o justificar la elevación del personaje por una afirmación de la calidad nobiliaria , o recortar la existencia del personaje para componer la biografía sólo en cuanto el personaje ha logrado el acceso a los rangos más altos .

Distinta actitud espiritual despertó la acción de los Reyes Católicos; una viva seguridad de que España se regenera parece apoderarse de Pulgar y, al mismo tiempo, se descubre en el biógrafo mayor capacidad de comprensión de las formas renovadas de vida y de las aptitudes singulares que se manifiestan en el ejercicio de las nuevas posibilidades que ofrece la vida social. Así la forma biográfica adquiere mayor plasticidad pero sin que alcance a romper totalmente —ni siquiera en Pulgar, a fines del siglo— la coacción del ordenamiento estamentario para la selección y la valoración de los elementos de la conducta individual. A la postre, se ha llegado al fin del siglo y, pese a la *Celestina* y a Juan de la Encina, los elementos populares o burgueses quedan fuera del campo que se estima noble y digno de la atención de la historia, testigo, solamente, de la gloria y fama de *oradores* y *defensores*. Así, pudieron Villena o Santillana —letrados y caballeros— parecer dignos de ser evocados en cuanto señores, pero no podían parecerlo en España Juan de Mena o Martínez de Toledo, pese a su valimiento cortesano, y menos aún el ropero Antón de Montoro, o Juan de Valladolid, hijo del verdugo, o Gil de Siloé, o Pedro Berruete.

* * *

Considerada en su conjunto, y aun advirtiendo los matices que se presentan, la biografía española

del siglo XV nos muestra, en rigor, sólo dos formas arquetípicas de vida que corresponden estrictamente al cuadro de los ideales medievales: los caballeros y los prelados, esto es, los *defensores* y los *oradores* de que nos hablan el Infante Don Juan Manuel y Díez de Games. Veamos con qué caracteres se nos ofrecen.

La actividad en que el hombre se expresa de manera excelsa es la caballería. Díez de Games, que gusta de extenderse en la exposición de sus fundamentos teóricos, llega a esa conclusión tras eruditas disquisiciones: "E como suso he dicho que benzer vatalla es el mayor bien e la mayor gloria desta vida...". Este *sumo bien*, espejo del alma medieval, no aparece como un ideal fácilmente alcanzable; Díez de Games sostiene que es una virtud dispensada por Dios, como son de origen divino las capacidades y aptitudes para los otros dos rangos del esquema ya citado, y si en Guzmán parece mantenerse ese principio, ya algunas veces se filtra en sus reflexiones —como ocurrirá en mayor medida con Pulgar— la noción renacentista del valor del individuo que es hijo de sus obras. El hombre puede ascender de estado, puede alcanzar la privanza real mal que le pese a la vieja nobleza, puede hasta llegar a someter y avasallar a esta última siempre que su *buena constelación* o su *fortuna* ayude a su esfuerzo.

Un cuadro preciso de virtudes configuran la estampa moral del caballero: "E con el estudio de la razón que Dios dió al hombre sobre las otras criaturas para discernir entre el bien y el mal, vinieron aquellos en conocimiento de las quatro virtudes cardinales, que son éstas: prudencia, e justicia, e tenperança, e fortaleza". Pero junto a ellas la biografía deja entrever qué otras calidades las complementan y cómo se realizan todas ellas; deberá poseer el caballero, en efecto, una firme fe en Dios, hablar con seso, tener horror a la avaricia, ser leal con reyes, vasallos y amigos, estar alejado de malos varones y de mujeres fáciles; debe, en fin, no tener temor de la muerte. Así era, justamente, Don Pero Niño, "muy cortés e de graçiosa palabra", "muy prudente e en preguntar e en responder", "constante e verdadero", que, además, "fazía estos juegos de armas tan bien e tan apuestamente, que hera vna gran maravilla". Así nos pinta Guzmán a Don Gómez Manrique, "buen cauallero, cuerdo e bien razonado, de grande esfuerço, muy soberuio e porfioso, buen amigo e çierto con sus amigos". Así nos describe la *Crónica de Don Alvaro de Luna* al Condestable, con "la su grande e muy madura discreción", su "magnanimidad", su "fiereza", y a quien no había nadie que "le pasase e fuese delante en adquirir gloria e fama e onrra bien ganada". Y así, en fin, nos muestra Pulgar al Conde de Haro, que "fablaua con buena gracia", o al Conde de Ribadeo, que "ganó por las armas estimación de omme valiente e esforçado".

Una tradición a la que Díez de Games permanece todavía fiel quería que el caballero no se preocupara por el saber: "El que á de aprender e vsar arte de cavallería, non conbiene despender luengo tiempo en esquila de letras". Guzmán elogia mucho a López de Ayala porque "amó mucho las çiençias, dióse mucho a los libros e estorias", pero no escatima elogios al caballero que era "corto de rason" como Don Gonzalo Núñez de Guzmán, si era "de muy grande esfuerço", y aún distingue en la personalidad de Don Enrique de Villena, sin que ello implique desmedro mayor, que

"fue inclinado a las ciencias e artes mas que a la cauallería". Ya a fines del siglo, Pulgar no puede sino afirmar que "los precebtos de la filosofía moral" son imprescindibles "para virtuosamente biuir", y que el Marqués de Santillana "tuo en su vida dos notables exercicios: uno en la disciplina militar, otro en el estudio de la ciencia": ambas preocupaciones parecerán ya de semejante calidad y la biografía destacará la excelencia del caballero en una y otra .

Junto a estas modalidades de la conducta del caballero se advierte que el biógrafo detiene su atención en las calidades del cortesano, forma de vida que, en el siglo XV, se ha tomado quintaesencia de la cauallería. Las aventuras de Don Pero Niño que merecen la atención de Díez de Games son no sólo las de las armas sino también las de los amores ; pero parece que en él arrancara este criterio de su contacto con formas extrañas de vida, porque Guzmán y Pulgar, que suelen consignar la predilección que sus personajes tuvieron por las mujeres, quieren con ello, más bien, aplicar una sanción que no un elogio, acaso por la ausencia en España de una tradición de *amor cortés* como el que otras literaturas muestran en Europa. De López de Ayala dice Guzmán que "amó mucho mugeres, mas que a tan sabio cauallero como el se conuenia" e igualmente lo señala en otros caballeros , en tanto que Pulgar, sin destacarlo como virtud cortesana, procura, al menos, justificarlo como una tendencia natural y humana ; sólo alguna vez se trasluce cierta secreta admiración por el Conde de Medinaceli, que "fuó omme vencido del amor de las mugeres", aun cuando agrega "e él fué amado dellas". Del mismo modo parece ser resultado de la frecuentación de las cortes extranjeras el aire cortesano que tiene en la crónica de Díez de Games la actuación de su personaje en torneos y fiestas que apenas aparece en los otros biógrafos.

La preocupación final del caballero es, en resumen, alcanzar honra, gloria y fama. "Es cosa propia a los caualleros", dice el *Victorial* y destaca como signo inequívoco de la calidad de su personaje que "siempre amó la honrra, e trauajó por ella, e la ganó". Para Guzmán ese es también el norte de la existencia del caballero y conservar su recuerdo es, en consecuencia, la misión primordial de la historia ; y cuando Pulgar quiere elogiar cumplidamente a un hombre de sostenida calidad, dice de él que "ué omme deseoso de alcançar honrra, e procurauala por todas las vías que podía".

Al lado del caballero, pero como otra cara de una misma moneda, la biografía española del siglo XV presenta una típica proyección del ideal medieval de la santidad bajo la forma evolucionada del tipo del prelado.

El tipo del prelado es ya una variante tardía en la que el puro ideal religioso aparece tocado por los ideales caballerescos predominantes y bajo esa única forma parece digno de la consagración histórica el hombre dedicado a la vida religiosa. Como para el caballero, también es importante para el biógrafo que sea de noble linaje , y cuando así no ocurre, cuando la posición dentro de la ordenación estamentaria no resulte razón suficiente para su exaltación, parece sentirse obligado a dilucidar las causas que lo indujeron a escogerlo como *claro varón*. Así señala Guzmán el buen linaje de los Tenorio a pesar de su pequeño estado , o el significado de la gracia que se advierte en la conversión del obispo de Burgos Don Pablo de Santa María , o la tortuosidad que llevó a grandes

destinos a Don Pedro de Frías . Con igual intención —aunque, sin duda, con menos prejuicios— señala Pulgar cómo el vasto saber pudo elevar la condición de un religioso de humilde origen como el obispo de Avila Don Alfonso de Madrigal o Don Tello, obispo de Córdoba .

Sin embargo, el hombre de religión parece señalado sólo por su "sciencia, mérito e virtudes". Guzmán destacará la calidad de su personaje como pastor y predicador , señalará como testimonio el *curriculum* eclesiástico , pero, aunque deja constancia de cómo algunos no tuvieron el saber que correspondía a las dignidades que alcanzaron , los escoge para integrar su galería por la mera dignidad lograda por el ejercicio de aptitudes caballerescas o cortesanas; así señala que el cardenal de España Don Pedro de Frías era "muy astuto e cabteloso, tanto que por malicioso era auido". Pulgar, aun señalando las mismas notas cuando conviene, insistirá preferentemente en el saber , porque ya le interesan otras dimensiones de la actividad espiritual, y, junto a ello, y advirtiendo la tendencia al ascetismo que luego se polarizaría alrededor de Cisneros, señalará la presencia de esa vocación , haciendo notar, en sentido contrario, como lo había ya hecho Guzmán , cómo abundaban los prelados en quienes era preocupación dominante la guerra y la intriga .

* * *

He aquí con qué caracteres se nos ofrece el varón ilustre en la biografía castellana del siglo XV, en la que es dado observarla vigencia de los arquetipos medievales, presentes pese a la constricción del modelo formal que pareciera forzar a una afirmación del valor de la aventura individual sin limitaciones de orden estamentario; pese a ese carácter predominante, pueden señalarse en ella, sin embargo, los signos de una incipiente deformación de los ideales medievales en contacto con el aura renovadora del Renacimiento italiano. Y como el proceso de transformación se sigue a lo largo del siglo XV, aparece apenas insinuado en el *Victorial* o en las *Generaciones y semblanzas* y más claramente manifestado en los *Claros varones de Castilla*.

Digamos desde ya que, en general, la biografía española del siglo XV no rompe nunca la vigorosa estructura de los ideales medievales, como no los había roto la vida social y espiritual, sino que se conforma con incorporar —porque la realidad lo impone— ciertos aspectos circunstanciales o de excepción que, por otra parte, trata de reducir a los marcos de aquella concepción general; en cambio, ciertas formas de vida, ciertos valores puramente renacentistas, no aparecen jamás.

Quien hace su aparición y testimonia el proceso de deformación que sufren los ideales medievales, es el *condottiere*, del que Pulgar nos da una viva imagen en la biografía de Don Rodrigo de Villandrando , capitán de tropas mercenarias durante la guerra de los Cien Años y que luego sirvió a Don Juan II, y de quien Pulgar se solaza en contar las singulares aventuras para terminar —signo demostrativo— narrando su arrepentimiento y su cristianísima muerte. Formas derivadas de vida son las del político allegado a la Corona que, olvidado de las pretensiones feudales o resueltamente enemigo de sus privilegios, aspira a crear una fuerte autoridad real, cuya imagen se nos aparece cumplidamente en la figura de Don Alvaro de Luna tal como nos la presenta el mismo Guzmán, aun

cuando condene su acción cada cierto tiempo desde un punto de vista caballeresco-feudal ; en la crónica atribuida a Gonzalo Chacón es, sin embargo, donde surge aquella imagen con mayor nitidez, diciéndonos que "el Condestable de día e de noche pensaba cómo podría fazer al Rey grandes e señalados serbiçios, cómo podría allegar mayores títulos a la su corona". La observación de esa misma sensibilidad política lleva a Guzmán a caracterizar la personalidad de Fernán Alfonso de Robles, "secretario de la reyna doña Catalina con quien el ouo grant lugar, e tanta parte alean ço con la reyna que ella non se rigia nin gobernaua por otro conseio sino por lo quel dizia" y la de Don Pedro de Frías, que "ouo muy grant lugar con el rey don Enrique el tercero que fazia del muy grant fiança"; pero si en Guzmán la política astuta y el relajamiento del orden estamentario sólo merecen su acerba crítica, Pulgar mostrará ya, al finalizar el siglo, una actitud menos cerrada frente a la realidad social en crisis, y, pensando en el político, nos dará una imagen de su fisonomía que presagia a Maquiavelo: "No digo yo —nos explica sutilmente— que las constituciones de la cauallería no se deuan guardar, por los inconuenientes generales que no se guardando pueden recrecer; pero digo que deuen ser añadidas, menguadas, interpretadas e en alguna manera templadas por el príncipe, auiendo respeto al tiempo, al lugar, a la persona, e a las otras circunstancias e nuevos casos que acaescen, que son tantos e taies, que no pueden ser comprehendidos en los ringlones de la ley". Así derivaban, de la pura forma del caballero, las nuevas actitudes vitales del cortesano, del político de corte renacentista que, por entonces, se configuraban ya en el rey Don Fernando.

También entrecruzados con los ideales del caballero —pero sólo cuando aparecen así y no cuando se dan como única dimensión humana— nos presenta la biografía española del siglo xv aquellos que perfilan al hombre de sensibilidad estética o al hombre de profunda inquietud intelectual. Si Guzmán olvida en López de Ayala al poeta para destacar solamente, junto al caballero, el hombre de conocimiento que había en él , también Pulgar recuerda apenas en el Marqués de Santillana al poeta moral de los *Proverbios* para atender preferentemente al estudioso y al reflexivo . El poeta conservaba, para el biógrafo de sostenida sensibilidad medieval, cierto aire de inferioridad social que le vedaba el acceso a la solemne gloria de la historia, prefiriendo, en cambio, como más digno de ella, al filósofo preocupado por los graves problemas morales, sobre todo cuando coincidía con el caballero de ilustre linaje. Guzmán señalará la noble calidad del saber de leyes, de filosofía, de teología y aún de la historia, que apasionaba a López de Ayala , pero no parece considerar que la mera calidad intelectual justifique la exaltación del individuo sino, más bien, estimarla cuando sirve "para exercitar la justiçia e dar buenas dotrinas morales" o para "los grandes fechos", esto es, cuando se da en el caballero. Pulgar estima más resueltamente las formas tradicionales del saber y elogia al Conde de Haro porque "dáuase al estudio de corónicas, e saber fechos pasados"; se detiene Pulgar especialmente en el saber de los prelados, en quienes ello constituye un rasgo peculiar, y así destaca que Don Alfonso de Madrigal "ouo principios en filosofía e teología", o que Don Alfonso de Santa María "fué gran letrado en derecho canónico e ceuil"; pero destaca también, enseguida, que ese mismo personaje era "gran filósofo natural", porque, a diferencia de Díez de Games y de

Guzmán, Pulgar tiene una desprejuiciada y activa estimación por las nuevas formas del saber, y no dejará de señalar que al obispo de Toledo Don Alfonso Carrillo "plaziale saber esperiencias e propiedades de aguas e de yeruas, e otros secretos de natura" y que el deseo de tener riquezas para sus limosnas "le fizo entender muchos años en el arte del alquimia"⁹, así como no dejará de decir que Don Alfonso de Madrigal no tuvo rival en España en "el arte del astrología e astronomía".

Corresponde a esta percepción de ciertos carriles nuevos en la vida española, la significativa apreciación que hace Pulgar de ciertas aptitudes de sabor renacentista; así se deja entrever su admiración por cierto sentido muy claro de la realidad que observa en el Marqués de Santillana y que llama "virtud singular e casi diuina" o su razonada comprensión por esa apetencia de riquezas y bienes materiales que señala en muchos de sus personajes y que insiste en llamar "natural". Y no serán los únicos signos de que la biografía de fines del siglo XV descubre que la vida individual se manifiesta según una pluralidad de vías que excede la ordenación estamentaria; la idea de *fortuna*, que Juan de Mena expresaba poéticamente por entonces, aparecerá ya en el *Victorial* como un llamado a la reflexión sobre el destino individual y aun en Guzmán, pese a su estricto sentido cristiano de la vida

; pero es en Pulgar en quien adquiere fuerza renovada y directora; admite el biógrafo la "buena constelación" que rigió el destino de Don Rodrigo de Villandrando y el curso azaroso de su vida y aun reflexiona alguna vez sobre la medida en que la *fortuna* obra sobre la existencia del hombre, porque, a fuer de cristiano, quiere negar lo que espontáneamente ha pensado y dicho, afirmando que "allí hay mudança de prosperidad dó hay corrubción de costumbres"

. Un cierto escepticismo parece obrar secretamente en su espíritu y admite alguna vez que la felicidad ultraterrena es tema opinable

y este soplo renacentista adquiere su mayor evidencia cuando constatamos la permanente referencia de Pulgar a los hechos de la historia romana para comparar la conducta de los castellanos con la de los más ilustres personajes de aquélla

: algo hay a veces en su razonamiento que hace pensar en los hondos discursos de Maquiavelo y acaso también en las densas páginas del *Bruto* de Quevedo.

* * *

He aquí ligeramente señaladas las notas que parecen caracterizar los ideales de vida y las formas históricas correspondientes de la España del siglo XV, tal como se dan en la biografía contemporánea. La recepción de esa forma historiográfica —desarrollada en Italia al calor de una profunda crisis social— no ha podido forzar la fortaleza de la concepción de la vida vigente por entonces, y dentro de ella sólo ha parecido lícito dar cabida a las figuras que se enmarcaban en el tradicional y vigoroso cuadro medieval de la existencia social española; otras formas, en cambio, que aparecían ya en España y que correspondían a una naciente y renovada sensibilidad, no han merecido ese homenaje porque la sanción social más categórica pesaba sobre ellas. La biografía adquiere, pues, allí, carácter peculiar: lejano retoño de la canción de gesta y de la leyenda santa,

está todavía más cerca de éstas que no de la biografía italiana contemporánea, pese a ser ése el modelo inmediato; porque la realidad social ha obrado una modelación tan decisiva que apenas ha quedado de la biografía ejemplar una ligera semejanza exterior, en tanto que los contenidos han conservado su típica estructura y han configurado la fisonomía de la obra historiográfica. He aquí, pues, cómo la biografía nos testimonia el lento y tímido acceso de la renovación renacentista durante el siglo XV, cómo subsisten las estructuras medievales, y cuál es la valoración que la conciencia social otorga a esas formas renovadas de vida que se imponían en los primeros planos de la vida italiana, y comenzaban, por entonces, a filtrarse en la española.

Notas

1 La sugestión es de D. Claudio Sánchez-Albornoz. Sin tiempo ni posibilidades de explorar a fondo esta veta, se deja aquí apuntada señalando la predilección de los historiadores musulmanes de los siglos IX a XIV por el tipo biográfico; así, desde los *Hombres devotos y mujeres piadosas* de Mohámed ben WADAH hasta la *Ihata fi al-Tarij Garnata* (Círculo acerca de la historia de Granada), que es un diccionario biográfico, son numerosas las colecciones de biografías que se encuentran. Véase SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *En torno a los orígenes del feudalismo*, T. II, Mendoza, 1942.

2 Gil de Zamora, a quien Amador de los Ríos coloca en el siglo xv, fué preceptor de Sancho IV y escribió, en la segunda mitad del siglo xni, una colección de biografías que llamó *Liber illustrium personarum o Historia canónica et civilis*. Véase Georges CIROT, *Les histoires générales d'Espagne*, Bordeaux-Paris, 1905, pág. VII-VIII.

3 Véase Ayala, *Crónica de Don Pedro primero*, Libro XX, cap. VIII.

4 Véase Cirot, op. cit., pág. 14 y ss. y el estudio de Foulché-Delbosc, *Étude bibliographique sur F. P. de G.*, en *Revue Hispanique*, T. XVI, 1907; la edición que se cita de *Generaciones y semblanzas* es la de J. Domínguez Bordona, ed. de Clásicos Castellanos, Madrid, 1932, en la que se encontrará también un excelente estudio preliminar.

5 Gutierre Díez de Games, *El Victorial, Crónica de Don Pero Niño, Conde de Buelna*, ed. de Juan de Mata CARRIAZO, Madrid, 1940, por la que se cita en adelante. Véase allí el estudio preliminar.

6 *Crónica de Don Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, Maestro de Santiago*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1940, por la que se cita en adelante. Véase allí el estudio preliminar.

7 *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo*, ed. de Juan de Mata CARRIAZO, Madrid, 1940, por la que se cita en adelante. Véase allí el estudio preliminar.

8 CIROT, op. cit. pág. 16.

9 CIROT, op. cit. pág. 16-17.

10 Fernando del PULGAR, *Claros varones de Castilla*, ed. de Jesús DOMÍNGUEZ BORDONA, ed. de Clásicos Castellanos, Madrid, 1923, por la que se cita en adelante. Véase allí el estudio preliminar.

11 Véase nota 3.

12 GUZMÁN, pág. 53.

13 GUZMÁN, pág. 136.

14 *Cr. de A. de L.*, pág. 8 y ss.

15 Guzmán, p. 91-3.

16 Guzmán, p. 107.

17 *Cr. de L. de I.*, p. I y ss.

18 Pulgar, p. 67 y ss.

19 Guzmán, *D. Fernando I de Aragón*, p. 21 y ss., *D. Lope de Mendoza*, p. 99-100; Pulgar, *El Marqués de Santillana*, p. 40-41. *El Obispo de Auila*, p. 147 y ss.

20 Pulgar, p. 48-9: "E porque muchas vezes vemos responderla condición de los omnes a su complisión e tener sinistras inclinaciones aquellos que no tienen buenas complisiones...".

21 Véase, por ejemplo, Guzmán, p. 15, 46, 120-21, 127-9, y Díez de Games, *Victorial*, p. 48 y ss., 142 y ss., 279 y ss.

22 Véase cómo procuro caracterizar este juego entre la narrativa y la sistemática en mi estudio *Maquiavelo historiador*, Buenos Aires, 1493, cap. quinto.

23 Véase, por ejemplo. GUZMÁN, pág. 13, 50, 92, 108, 141, et alibi; Pulgar, 26, 34, 44, et alibi; DÍEZ DE GAMES, 64 y ss., 90, 200 et alibi.

24 Véase José Luis ROMERO, *Sobre los tipos historiográficos*, en *Logos*, No 3, 1943 y *Las concepciones historiográficas y las crisis*, en *Rev. de la Univ. de Bs. As.* Tercera época, No 1, 1943.

25 Véase AMÉRICO CASTRO, *LO hispánico y el erasmismo*, en *Rev. de Fil. Hisp.* año II, N.º 1 y año IV, N.º 1, en el que pueden hallarse profundas sugerencias sobre el problema social del siglo XV.

26 DÍEZ DE GAMES, pág. 2.

27 GUZMÁN, pág. 51, 86, 90, 109; todavía se advierte el recuerdo de ese estado espiritual en PULGAR, pág. 19.

28 GUZMÁN, pág. 107-8; DÍEZ DE GAMES, pág. 48-9.

29 GUZMÁN, pág. 102; DÍEZ DE GAMES, pág. 67-9.

30 *Cr. de A. de L.*, pág. 8 y ss.

31 *Cr. de L. de I* pág. 1 y ss.

- 32 GUZMÁN, pág. 7, 105; PULGAR, pág. 7.
- 33 DÍEZ DE GAMES, pág. 201.
- 34 DÍEZ DE GAMES, pág. 2.
- 35 *Cr. de A. de L.*, pág. 7-8; GUZMÁN, pág. 31; DÍEZ DE GAMES, pág. 64.
- 36 GUZMÁN, pág. 19, 107-8; Pulgar, pág. 67 y ss.; *Cr. de L. de l.*, pág. 16-7.
- 37 GUZMÁN, pág. 108.
- 38 PULGAR, pág. 67 y 100.
- 39 DÍEZ DE GAMES, pág. 3.
- 40 GUZMÁN, pág. 24, 64; DÍEZ DE GAMES, pág. 40 y ss., 64 y ss.; PULGAR, pág. 8, 34, 106-7, 115.
- 41 DÍEZ DE GAMES, pág. 88.
- 42 DÍEZ DE GAMES, pág. 86.
- 43 GUZMÁN, pág. 65.
- 44 *Cr. de A. de L.*, pág. 4-5.
- 45 PULGAR, pág. 32.
- 46 PULGAR, pág. 68.
- 47 DÍEZ DE GAMES, pág. 64.
- 48 GUZMÁN, pág. 40.
- 49 GUZMÁN, pág. 51.
- 50 GUZMÁN, pág. 101.
- 51 PULGAR, pág. 48.
- 52 PULGAR, pág. 41.
- 53 PULGAR, pág. 8, 49-60, 86.
- 54 DÍEZ DE GAMES, pág. 45.
- 55 GUZMÁN, pág. 41.
- 56 GUZMÁN, pág. 43-4, 47, 52, 73 et alibi.
- 57 PULGAR, pág. 49, 65-6.
- 58 PULGAR, pág. 96.

- 59 DÍEZ DE GAMES, pág. 86, 219 y ss., 237.
- 60 DÍEZ DE GAMES, pág. 35.
- 61 DÍEZ DE GAMES, pág. 297.
- 62 GUZMÁN, pág. 4 y ss.
- 63 PULGAR, pág. 56.
- 64 GUZMÁN, pág. 53, 105 et alibi; PULGAR, pág. 123, 127, et alibi.
- 65 GUZMÁN, pág. 59.
- 66 GUZMÁN, pág. 91.
- 67 GUZMÁN, pág. 115.
- 68 PULGAR, pág. 147, 151.
- 69 PULGAR, pág. 117.
- 70 GUZMÁN, pág. 91.
- 71 GUZMÁN, pág. 99, 105 et alibi.
- 72 GUZMÁN, pág. 99, 115.
- 73 GUZMÁN, pág. 115.
- 74 PULGAR, pág. 123, 137, 147.
- 75 PULGAR, pág. 120, 124, 139.
- 76 GUZMÁN, pág. 105.
- 77 PULGAR, pág. 128 y ss., 134 y ss.
- 78 PULGAR, pág. 67 y ss.
- 79 GUZMÁN, pág. 141 y ss.
- 80 *Cr. de A. de L.*, pág. 140-1; en el mismo sentido en pág. 130-1, 149, 164 et alibi.
- 81 GUZMÁN, pág. 107-8.
- 82 GUZMÁN, pág. 115.
- 83 PULGAR, pág. 46.
- 84 GUZMÁN, pág. 40-1.
- 85 PULGAR, pág. 48.

- 86 GUZMÁN, pág. 91.
- 87 GUZMÁN, pág. 40.
- 88 GUZMÁN, pág. 7.
- 89 GUZMÁN, pág. 60.
- 90 PULGAR, pág. 36.
- 91 PULGAR, pág. 147.
- 92 PULGAR, pág. 137.
- 93 PULGAR, pág. 137.
- 94 DÍEZ DE GAMES, pág. 69-70.
- 95 GUZMÁN, pág. 102-3.
- 96 PULGAR, pág. 149.
- 97 PULGAR, pág. 48.
- 98 PULGAR, pág. 57, 63, 88.
- 99 DÍEZ DE GAMES, pág. 64.
- 100 GUZMÁN, pág. 82.
- 101 PULGAR, pág. 67 y 69; en igual sentido en pág. 136.
- 102 PULGAR, pág. 18; en igual sentido en pág. 100.
- 103 PULGAR, pág. 50.
- 104 PULGAR, pág. 26, 34, 105, 108, 110.

